

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES TIA S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 8 DE ABRIL DEL 2015

Señores socios:

De conformidad con las atribuciones que me otorga los Arts 274 y. 279 de la Ley de compañías, en calidad de Comisario de la Cía., transportes TIA S.A., tengo a bien presentar el informe del estado financiero del ejercicio económico del 2014

Al respecto dejo constancia que el Dr. Oswaldo Ibarra Robalino, administrador de la compañía Transportes TIA S.A. puso a mi disposición toda la documentación de; comprobantes de ingresos y egresos balances, estados de cuentas, depósitos bancos, libro de acciones y accionistas del ejercicio económico del 2014

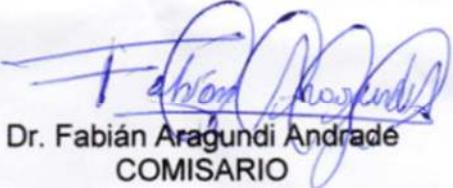
Del trabajo realizado con la sumatoria de los comprobantes del ingreso y egreso que forman el balance general del ejercicio, se encuentra que el ingreso llego a \$ 289.106,90 y el egreso \$ 241.498,73 dejando un resultado como utilidad de \$ 2.672,84, sin novedades que comentar ya que los documentos se encuentra ordenada, no hay gastos injustificados, todos los comprobantes de ingreso y egreso tienen las facturas de respaldo, se cumplido con los pagos del IESS- SRI y tasas municipales al día.

En la revisión del Balance General cortado al 31 de diciembre del 2014, se encuentra que el estado financiero de la compañía se ubicó con un activo-pasivo de \$ 207.211,78 cantidades que concuerdan con los asientos contables llevados con un sistema aceptado por la Ley y de fácil acceso.

La cuanta banco 31722620-04 del banco Pichincha, se llevó correctamente, los libros de Actas, de Acciones y Accionistas y los comprobantes contables son llevados y conservados sin novedad alguna, llegando a la conclusión de que la compañía está administrada con un procedimientos que nos lleva por buen camino.

Es todo cuento puedo informar, indicando que el trabajo realizado es el resultado de una prolija revisión de toda la documentación procesado con mi vito bueno..

Atentamente-



Dr. Fabián Aragundi Andrade
COMISARIO